

EXP-UNC: 0057917/2018

VISTO:

El pedido de modificación de presupuesto de la Planta de cargos docentes, presentado por la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ciencias de la Educación solicita la creación de un cargo de Profesor Adjunto, de dedicación exclusiva a fin de incrementar la dedicación por concurso de la Prof. Mónica del Valle Uanini, en su cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Antropología Social y Educación;

El informe elaborado por el Área Profesorado y Concursos, glosado a fs. 15;

Que a fs. 16-17, se incorpora el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta Docente de cargos docentes, elaborado por el Área Personal y Sueldos;

Que lo solicitado por la Escuela de Ciencias de la Educación se encuadra en lo previsto en los artículos 2º y 3º de la OHCS N° 02/2014;

Que en sesión de fecha 25 de Febrero de 2019, el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Presupuesto, Planeamiento y Cuentas;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta de cargos docentes, en los términos consignados a fs. 15 a 17, solicitado por la Escuela de Ciencias de la Educación, a fin de **SUPRIMIR 1** (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva (Cód. 113) a fin de **CREAR 1** (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva (Cód. 109).

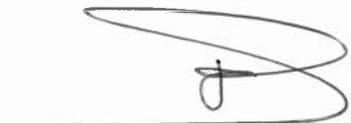
ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR a la autoridad universitaria, la reconversión de planta docente, adjunta al expediente de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese a la autoridad universitaria a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°: 033
RS


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.